

Medellín, mayo 15 de 2018

Doctor  
Jorge Londono De la Cuesta  
Gerente General  
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN  
Ciudad

Apreciado Jorge,

Queremos expresarle con este mensaje, a usted, su Junta Directiva, y a todos los funcionarios y colaboradores de EPM, nuestra infinita solidaridad, el total e irrestricto respaldo y los mejores deseos para que logren superar el reto de la naturaleza que enfrentan el proyecto hidroeléctrico Ituango y sus comunidades del área de influencia.

Los que llevamos a EPM en el alma y la tenemos tatuada en el corazón, conocemos de primera mano su probada capacidad técnica, su responsabilidad social y ambiental y la solidez de sus valores y principios fundacionales. Sabemos que por grandes que sean los obstáculos, EPM siempre sale adelante porque todo lo que ustedes hacen está inspirado en el genuino compromiso de generar desarrollo para nuestro país y bienestar a las comunidades que le abren sus puertas a la empresa.

Estamos convencidos que bajo su acertado liderazgo, con el concurso de su extraordinario equipo humano y con el acompañamiento y buena energía de todas las personas e instituciones que arropan con inmenso afecto, admiración y buenos deseos a la empresa, ustedes van a poder superar el momento actual dándonos a todos el mejor de los ejemplos, como lo están haciendo, al privilegiar la vida de los habitantes de las comunidades ribereñas y los ecosistemas y sacar adelante el proyecto para entregarle a Antioquia y a Colombia la energía limpia y competitiva que tanto necesita para impulsar su crecimiento y generar equidad y bienestar social.

Con profunda admiración y afecto.

  
Sergio Restrepo Londono

  
Carlos Posada Uribe



Darío Valencia Restrepo

Diego Uribe Uribe

Ramiro Valencia Cossio

Edith Cecilia Urrego Herrera

Juan Felipe Gaviria Gutiérrez

Juan Esteban Calle Restrepo

P/RVC

Carlos Enrique Moreno Mejía

Mauricio Restrepo Gutiérrez

Iván Correa Calderón

Oscar Velásquez Johnson

Federico Restrepo Posada

Copia Junta Directiva EPM: Drs. Federico Gutiérrez Z., Andrés Bernal C., Claudia Jiménez J., Javier G. Gutiérrez P., Alberto Arroyave L., Elena Rico V., Gabriel R. Maya M., Carlos Raúl Yepes J.